



URGENTE

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 2560

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Tema: Actas notariales (Autenticaciones, presentaciones personales) sin biometría.

De: Presidente "U.C.N.C."

Para: Notarios del país.

Apreciados Señores Notarios:

De acuerdo con la Instrucción Administrativa 04, Resoluciones 2872 y 2905 de 2020 expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro SNR, con el fin de permitir la generación de actas de autenticación **sin biometría**, les informamos que, desde enero de 2018, la "U.C.N.C." en su proyecto biométrico cuenta con una funcionalidad en su software que le permite realizar trámites sin la captura de huella digital. Esta es una herramienta para uso excepcional y transitoria aplicable a la actual situación de crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Esta versión ofrece características de seguridad y trazabilidad como fotografía, firma digital, estampa cronológica y consulta en línea de las actas expedidas, exceptuando el cotejo en línea con la Registraduría Nacional del Estado Civil y desde luego que dicho porcentaje de seguridad se ve afectado por esta situación.

Independientemente de lo anterior, el Notario bajo su responsabilidad y tomando las correspondientes medidas de seguridad, puede autorizar la diligencia notarial por el sistema tradicional o en últimas bajo la figura de **Fe de conocimiento**.

Es importante indicar que, la autenticación o toma de la firma sin cotejo biométrico, pero con la fotografía, archivo en la nube del documento y trazabilidad para su consulta infiere un costo justo y razonable por parte del notario.

Para utilizar la opción de **trámite sin biometría**, en la pantalla inicial del software de ID3, seleccione la casilla "Trámite sin biometría" como lo muestra la siguiente imagen:



id3 Autenticación con firma manual

Autenticación biométrica en línea Notaría 999 de Bogotá D.C. - Carlos Andres Garzón Hernandez - 06/12/2017 12:37

Versión 2.8.3.30884

Trámite Foto/cédula Huellas Firma Documento

Elección de cantidad de comparecientes y trámite notarial

Cantidad de Comparecientes 1 + -

☒ **Trámite sin biometría**
Nota: Esta identificación, se realiza sin biometría en línea únicamente cuando se presente la imposibilidad de realizarse por dificultades técnicas o excepciones de ley.

Justificación
Menor de edad

☐ Diligencia de reconocimiento de firma y contenido de documento privado
☐ Autenticación para escritura pública
☐ Autenticación para declaración extra-proceso
☐ Diligencia de presentación personal
☐ Diligencia para inscripción de registro civil
☐ Diligencia de reconocimiento de firma y contenido de documento privado con firma a ruego
☐ Diligencia de reconocimiento de firma y contenido de documento privado de persona invidente
☐ Autenticación de firma

X Cancelar Validación compareciente ▶

Cualquier duda o inquietud a efectos de ser resuelta y el respectivo apoyo en línea pueden contactar nuestra mesa de ayuda al teléfono: 5145846 o al celular 315 5851313

Continuaremos trabajando con nuestro equipo de la "U.C.N.C." y los aliados tecnológicos para garantizar la prestación de un buen servicio, buscando las mejores condiciones de seguridad para tranquilidad del Señor Notario en calidad de asociado.

Cordialmente,


ALVARO ROJAS CHARRY
Presidente



Elaboró: CAGH